

Reacción al fuego para tubos y/o accesorios de Policloruro de Vinilo (PVC) o Polipropileno (PP) para evacuación de aguas pluviales y residuales

¿ Qué significa la certificación de reacción al fuego y la Marca AENOR para un sistema de evacuación

?



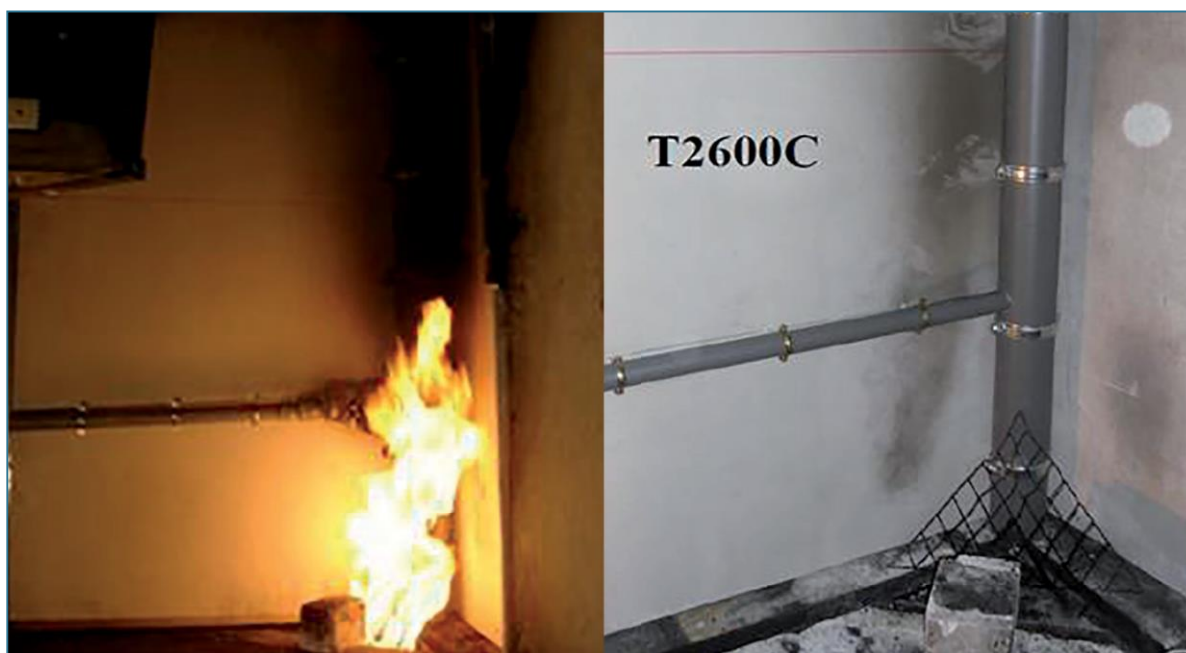
UNE-EN13501-1 Reglamento Particular de la Marca AENOR, RP01.60

Los sistemas de evacuación pueden poseer doble certificación de AENOR:

- Certificación de producto: conforme a las normas UNE-EN1329, UNE-EN1453 o UNE-EN1451
- Certificación de reacción al fuego: conforme a la norma UNE-EN13501 (Euro-clase)

Un tubo y/o accesorio que posea la certificación de producto y reacción al fuego dispondrá de ambas certificaciones.

La mejor manera de demostrar a clientes y usuarios el cumplimiento de los requisitos de estas normas y el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE) es mediante el certificado para tubos y accesorios plásticos Marca AENOR.



Imágenes de la rigurosidad de los ensayos a los que son sometidos los tubos y accesorios.



El Reglamento Particular RP 01.60 describe el sistema de certificación de **reacción al fuego** para tubos y/o accesorios de poli (cloruro de vinilo) (PVC) **para evacuación de aguas pluviales y residuales** (UNE-EN 1329-1 y UNE-EN 1453-1) y/o Polipropileno (UNE- EN 1451-1).

El objetivo de la norma **UNE-EN 13501-1** es definir un procedimiento armonizado para la **clasificación de la reacción al fuego** de los productos de construcción.

La reacción al fuego de un material queda definido por tres parámetros:

- Comportamiento frente al fuego
- Producción de humos
- Gotas/partículas inflamadas

Esta clasificación basada en **Euro-clases** es un sistema común a todos los países de la Unión Europea, y es la que recoge el Código Técnico de la Edificación (CTE), anulando por tanto las antiguas denominaciones M0, M1...

Para obtener esta clasificación se realizan dos ensayos:

- Ensayo de un único objeto ardiendo SBI conforme a la norma **UNE-EN 13823**
- Ensayo de inflamabilidad / pequeño quemador conforme a la norma **UNE-EN 11925**

Los ensayos se realizan sobre producto terminado, tubo y accesorio, con un montaje acorde a la UNE-EN 16000 que simula condiciones reales.

Para poder solicitar la certificación de reacción al fuego el producto deberá de la Marca AENOR N y obtener una clasificación mínima en el ensayo de B-s3, d0.

Actualmente la máxima clasificación de reacción al fuego (euro-clase) posible para un sistema de evacuación en materiales plásticos es B-s1, d0.

CLASE		INTERPRETACIÓN
Comportamiento frente al fuego:		
A1	No combustible	Sin contribución al fuego
A2		
B	Combustible	Contribución muy limitada al fuego
C		Contribución limitada al fuego
D		Contribución media al fuego
E		Contribución alta al fuego
F	Sin clasificar	Sin comportamiento determinado
Opacidad del humo:		
s1	Producción baja de humos	
s2	Producción media de humos	
s3	Producción alta de humos	
Gotas/Partículas inflamadas:		
d0	No se producen gotas/partículas.	
d1	Caída de gotas/partículas inflamadas (<10s)	
d2	Caída de gotas/partículas inflamadas (>10s)	

